

DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 1 de

enero de 1829.

*La Circuncision del Señor, y San Concordio Mártir.*

Las cuarenta horas están en la Santa Iglesia Catedral: se reserva á las cinco de la tarde.

*Hoy es fiesta de precepto.**Indulgencia Plenaria.*

Sale el sol á las 7 hs. 25 m.; y se pone á las 4 hs. 35 ms.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
31	7 mañana.	4 grad.	6 32 p. 11 l.	O. semicubierto.
id.	2 tarde.	7	4 32 11	N. E. nubecillas.
id.	10 noche.	6	1 32 10	O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

POLONIA.

Lemberg 19 de noviembre.

Las cartas de Brody de 16 de este dicen, que el feld-mariscal, conde de Wittgenstein y el cuartel general han llegado á Jassy, en donde pasarán el invierno. Parece cierto que el feld-mariscal hará un viaje á S. Petersburgo. La resolución de mantener el cuartel general tan lejos de Varna y del sitio de Silistria, ha dado margen á muchas conjeturas que se aumentan aun con el rumor de que los rusos se han determinado á tomar esta medida por causas estratégicas ó políticas.

HUNGRIA.

*Orsova 10 de noviembre.**(Correspondencia particular.)*

Avisan de Widdin, con fecha 13 del corriente, que el motivo de haber evacuado los turcos la cabeza del puente de Calafat, fue porque el baja de Widdin recibió una orden en que el Gran Señor le manda-

2
ha pasar al socorro de Silistria con todas las fuerzas que tenia á sus órdenes. Es muy de creer que el bajá destruiria antes de retirarse las fortificaciones de Calafat y la cabeza del puente. Se ha hablado tambien de una accion sangrienta en las llanuras de Silistria; pero aunque parece que los turcos han tenido alguna ventaja, con todo aun no han conseguido hacer que se levante el sitio. Las cartas recibidas de Bucharest en derechura, con fecha 10 y 11 de noviembre, no hablan de las últimas operaciones de Silistria; nada parece mas dudoso que este acontecimiento.

FRANCIA.

Paris 10 de diciembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 106 fr. 85 c. Empréstito Real de España 79 $\frac{3}{4}$. Renta perpetua 51 $\frac{1}{2}$.

—De algunos dias á esta parte se han hecho varias esperiencias en el campo de Marte, en virtud de orden del ministro de Guerra, para buscar el medio de acomodar á las operaciones militares el *idioma místico*, inventado por Mr. Sudre. Varios oficiales generales, algunos individuos del instituto, y otras muchas personas han asistido á estas esperiencias, que han tenido muy buen resultado, á pesar de que el viento ha sido siempre contrario.

—El lord Liverpool ha muerto en su casa de campo de Combewood.

Hace dos años que tuvo un ataque de perlesia, que como ya se sabe, le obligó á separarse del ministerio por haberle trastornado todas sus facultades intelectuales. Su carrera política ha sido larga, á pesar de que ha concluido á los 58 años. Nació el 7 de junio de 1770; estudió con Mr. Canning en la universidad de Oxford, en la que se distinguió por su amor al estudio; pasó despues al continente, y se halló en Paris el 14 de julio de 1789 cuando fue destruida la Bastilla.

En 1791, siendo de 21 años, entró en el Parlamento, y pronunció su primer discurso sobre la mocion de Mr. Whitbread respecto al armamento que hacia la Rusia. Despues de haber obtenido varios cargos de importancia fue nombrado en 1801 (tenia entonces 31 años) ministro de negocios estrangeros para reemplazar al lord Grenville; en 1804 ministro del interior, y por muerte de Mr. Perceval, despues de haber estado separado de los negocios un corto tiempo, llegó á ser primer ministro, destino que ha conservado hasta 1826, y en el que, en medio de los grandes acontecimientos de que hemos sido testigos de veinte años á esta parte, se ha dado á conocer por su firmeza, su moderacion, y por la energia de su elocuencia.

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Madrid 22 de diciembre.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden declarando que los oficiales del ejército, profesores en el Real Colegio general militar, que hubiesen sido dados de baja en

sus respectivos cuerpos por no haberse presentado personalmente en la revista de junio último, no necesitan de relief &c.

He dado cuenta al REY nuestro Señor de un oficio del Sr. Director general del Real colegio general militar, en que con motivo de haber sido dado de baja en su cuerpo el profesor de aquel establecimiento D. Andres Vallejo, capitán graduado y teniente supernumerario del regimiento de infantería de Córdoba, 9.º de línea, por no haberse presentado personalmente en la revista de junio último, hace presente que dicho profesor no necesita de relief, porque habiendo pasado la revista en el punto de residencia que tiene señalado, quedó cumplimentada la Real orden de 8 de mayo último; y como la dependencia que los profesores del colegio tienen de los cuerpos es únicamente con el fin de que no salgan perjudicados en los ascensos que por antigüedad puedan corresponderles, pues que sus sueldos deben percibirlos en el establecimiento, como lo expresa el artículo 14 del reglamento del mismo, y el Real decreto de 10 de julio prócsimo, solicitaba el mismo Sr. Director se digne S. M. declarar que el referido artículo 14 subsiste en toda su fuerza y vigor, y que á D. Andres Vallejo se le vuelva á dar de alta en el precitado regimiento de infantería 9.º de línea, como igualmente á todos los demas de su arma que se hallen en su caso, segun sucede en los cuerpos facultativos y en caballería, que no han hecho alteracion alguna; y S. M., conformándose con cuanto sobre el particular le ha espuesto el Inspector general de Infantería, se ha servido declarar que ni Vallejo ni los demas profesores del colegio que hayan sido dados de baja en sus respectivos cuerpos necesitan de relief, por no percibir en ellos sus haberes, y si en el mismo establecimiento. Al mismo tiempo, y á fin de que ningun perjuicio resulte en sus ascensos á los oficiales del arma de infantería que están empleados en el colegio general militar, mediante á que no puede haber en los cuerpos, bajo ningun concepto, mayor número del designado en Real decreto de 31 de mayo último, es la soberana voluntad que se les considere como oficiales efectivos de la misma, comprendiéndolos en la escala general de sus respectivas clases, que debe formarse y remitirse cada seis meses á este Ministerio, con arreglo al artículo 104 del citado Real decreto, cuya medida concilia la literal observancia del mencionado artículo con el espíritu del 14 del reglamento del colegio. De Real orden &c. Madrid 29 de noviembre de 1828. — Zambrano.

Idem 24.

Hoy á las once de la mañana han llegado SS. MM. y AA. á esta del Real Sitio del Pardo, con motivo de las presentes fiestas de la Natividad de nuestro Redentor, que siempre, siendo posible, han acostumbrado nuestros Augustos y Católicos Reyes solemnizar en la capital de su Monarquía. Las tropas de la guarnicion y voluntarios Realistas han estado tendidas en la carrera, y la artillería ha hecho los saludos de ordenanza, que se confundian con las aclamaciones del fiel pueblo madrileño.

Accediendo el REY nuestro Señor á la solicitud que los gobernantes

4
de la Real fábrica de paños de Alcoy han elevado á sus Reales manos, esponiendo los beneficios de establecer en aquella villa á sus propias expensas escuelas científico-artísticas, donde se enseñen los conocimientos necesarios á la perfeccion y progresos de su profesion, dividiéndolas en cuatro clases, á saber, una de gramática castellana, ortografía, caligrafía, elementos de aritmética y buen estilo en la correspondencia epistolar mercantil: otra de aritmética y principios de álgebra con todas sus aplicaciones al comercio y geografía: otra de geometría pura y descriptiva, mecánica, física y diseño geométrico aplicados á las artes, y otra de química con la misma aplicacion; se ha servido S. M. aprobar estas enseñanzas en las cuatro cátedras que los interesados han propuesto, costeadas por ellos mismos, complaciéndose S. M. en dispensar a los laboriosos habitantes de Alcoy esta prueba del aprecio que le merecen, y la proteccion que reclaman en favor de su industria, cuyo adelantamiento y prosperidad penden de la propagacion de los conocimientos útiles que S. M. desea eficazmente promover, tanto alli como en toda la estension de su monarquía.

AVISOS.

Por Real orden de 2 de noviembre último se sirvió mandar el REY nuestro Señor la reedificacion, por cuenta de su Real Patrimonio, del azud de la villa de Flix, sobre el rio Ebro, en el Principado de Cataluña, y la ejecucion de otras obras coetaneas que propuso el ingeniero hidráulico, capitan de navio graduado, Don Carlos Maria de Abajo, comisionado por S. M. al efecto, con el paternal objeto de proporcionar el bien estar de aquellos habitantes, sumergidos actualmente en la miseria desde la rotura del espresado azud; y habiendo determinado S. M., con fecha 13 de este mes, conformándose con lo propuesto, igualmente por dicho comisionado, que se hagan por contrata los cinco renglones estimados próximamente en 1.100.000 rs., y que componen el presupuesto aprobado bajo los titulos distintivos de *obras de cantería y peonage, y artículos que se presuponen hipotética ó alzadamente*; se ha servido tambien resolver en su consecuencia que por su Mayordomia mayor se haga por la Gaceta el presente anuncio, llamando licitadores, para que por sí ó por medio de apoderados competentemente autorizados, se presenten en la referida villa de Flix y en la casa alojamiento del mencionado Don Carlos Maria de Abajo para el dia 1.º de febrero próximo de 1829, donde los dias 1, 2 y 3, de sol á sol, estarán espuestos al público los planos y pliegos de condiciones que dicho comisionado explicará debidamente, disolviendo cualquiera duda que ocurra en su inteligencia, á fin de que instruyéndose todos radicalmente, puedan entrar en el remate de buena fe y con cabal conocimiento el 15 del propio mes y año, en que deberá verificarse esto arreglo á las leyes; en el concepto de que los asentistas cobrarán puntual y religiosamente en Madrid ó Barcelona á los plazos estipulados en la contrata las cantidades que les corresponda.

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

LA AMBICION.

SONETO.

Bullicioso y alegre un arroyuelo
 A salir de su linde no avezado,
 Vagaba humilde por el verde prado,
 De Flora y Cérés animando el suelo.
 Concibe incauto el ambicioso anelo
 De engrandecerse, y corre apresurado
 A mendigar del trono celebrado
 De Amfitrite y Neptuno su consuelo.
 Mas ay! que en vez de un plácido tesoro,
 Halló los bramadores huracanes,
 Y combatido allí perdió la calma.
 Asi *Ambicion*, insomne en pos del oro,
 Se azora por el mar de los afanes
 Sin encontrar la dulce paz del alma.

W. A. D. F.

AVISOS AL PUBLICO.

Real Lotería moderna.

Habiendo sido siempre el mayor cuidado de la Direccion, cumpliendo con los soberanos y benéficos deseos del REY nuestro Señor, el de sostener indistintamente la aficion en todas las clases de personas que se interesan en este Real juego, proporcionando suertes por diferentes modos que sucesivamente acreditaron mas y mas el tino con que procedió, ha determinado que el primer sorteo de este año se verifique el 14 de enero, bajo el plan que se inserta, sin perjuicio de que seguirán otros de grandes fondos para los que gustan de correr suerte á mayores premios, y en los términos que mas puedan agradar al público.

El premio mayor se anunciará en este y demas sorteos á la voz de
VIVA EL REY.

35000 números al precio de dos duros, son 75000, de los cuales se distribuirán 52500 en la forma siguiente.

Premios.		Pesos.
1.....	de 10000. Pesos fuertes.....	10000..
1.....	de 5000.....	5000..
3.....	de 1000.....	3000..
20.....	de 400.....	8000..
25.....	de 100.....	2500..
50.....	de 48.....	2400..
50.....	de 40.....	2000..
100.....	de 36.....	3600..

100.....	de	30.....	3000.
100.....	de	28.....	2800.
100.....	de	24.....	2400.
150.....	de	20.....	3000.
300.....	de	16.....	4800.

1000.

52500.

Los expresados billetes estarán de venta en las administraciones de la Renta desde mañana 2, y se cerrará el despacho el día 13, si antes no quedan concluidos. Para gobierno de los jugadores se advierte que si algunos apeteciesen un número determinado de billetes y decenas tanto en este sorteo como en los sucesivos, en caso de no hallarse en las administraciones la numeracion que se desee, por no haber venido á este principado, se pedirá á la Direccion general de la Renta, á fin de complacer al interesado, sino estuviesen despachados los billetes que pida. Barcelona 1.º de enero de 1829.—Juan de Yanguas.

Idem primitiva. Mañana viernes dos del corriente á las seis de la noche, se cierra la admission de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia doce del mismo.

El día 9 del corriente saldrá para Almería y Málaga el místico nombrado la Virgen del Carmen, su capitán Josef de Mora: la persona que tenga cargamento ó quiera ir de pasage á dichos puntos podrá conferirse para el ajuste en la plaza de Palacio, con el agente Ramon Bellabra, al lado del café de la Paz, de nueve á doce por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Sevilla, San Lucar y Cadiz en 24 dias el místico Ntra. Sra. del Carmen, de 65 toneladas, su patron Manuel Orta, con trigo y lana á varios. De Sevilla en 19 dias el laud Virgen del Carmen, de 22 toneladas, su patron Felix Rovira, con trigo y lana á varios. De Villagarcía y Aguilas en 34 dias la polacra S. Antonio, de 90 toneladas, su patron Pedro Vicente Salamó, con sardina y congrio á varios. De la Higuerita, Almería, Alicante, Marviedro y Villanueva en 20 dias el laud Virgen de la Mar, con lastre. Ademas cinco buques de la costa, con vino, carbon y leña.

Despachadas.

Jabeque polacra española patron Juan Domenech, para Sevilla en lastre. Laud id. patron Pedro Vicente Guardino, para Vinaroz en idem. Idem id. patron Sebastian Ferrá, para idem en id. Idem id. patron Josef Antonio Subirats, para id. en id. Ademas seis buques para la costa de esta provincia, con bacalao, sardina y lastre.

Funciones de iglesia. Concluye el octavario en la iglesia parroquial de los Stos. Justo y Pastor, y hoy cumpleaños de tan devota funcion, á las siete y media de la mañana se empezará la misa, en la cual hará una plá-

tica preparatoria, y distribuirá la sagrada Comunión el Dr. D. Josef Torres, presbítero, beneficiado de dicha iglesia; á las diez habrá solemne oficio, con esposición de su Divina Magestad: por la tarde predicará el Dr. D. Antonio Sagués, presbítero, beneficiado de San Pedro; y se terminará la función con la procesión de Jesus Sacramentado. Mañana á las 10 y $\frac{3}{4}$ de ella se cantará un universario en sufragio de las almas de los individuos de dicha Pia Union que han fallecido en todo el año 1828.

Los señores suscriptores á la novela histórica *Saint Clair de las Islas*, pueden pasar á la librería de la viuda é hijos de Gorchs, bajada de la Cárcel, á recoger el primer tomo y adelantar el importe del segundo, que saldrá á mediados de febrero próximo; advirtiendo que solo se admitirán suscripciones hasta la entrega del segundo tomo.

Ventas. En la tienda del chocolatero de la calle dels Carders, frente del cerero, han llegado garbanzos del Saúco muy buenos, á 10 pesetas la arroba, los que se venderán por arrobas, medias arrobas, cuarterones y libras.

Se vende un caballo normando, de edad cerrado poco ha, pelo castaño oscuro, propio para montar y tiro; dará razon Juan Olivó veterinario, frente la iglesia de Belen en la Rambla.

Frente la fuente del anden del puerto se vende una partida de sombreros de suela de lustre á 12 rs. vn. cada uno.

En la calle de Sta. Margarita núm. 65, junto á la Fontseca, se vende turrón de Guijona, puesto en cajitas, por mayor y menor á precio moderado.

En la posada del Escudo de Francia hay dos mulos de cinco años, y un caballo para vender.

En la barraca num. 58, y la del num. 14, del mercado de la Bocaría, se venderá de hoy en adelante carne de carnero de superior calidad al precio de 16 cuartos la tersa.

Retornos. En la calle del Pino num. 13, hay la galera de Ignacio Bigorra que sale para Zaragoza; y del meson de la Buena Suerte saldrá mañana la de Rafael Antigas para Gerona y pueblos de su tránsito.

Pérdidas. Quien hubiese encontrado una charretera de canelón delgado, preséntela á la tienda de Ignacio Mariné, maestro cordonero, calle de Escudellers, núm. 43, y será competentemente gratificado.

El que haya encontrado un pedacito de tela estampada con ramitos negros de unos diez palmos de largo envuelto en un papel, que se perdió desde la Rambla á la calle den Lladó, sirvase entregarlo en la dicha calle de Lladó, casa núm. 21, donde á mas de las gracias darán una gratificación competente.

El que haya encontrado un broche de seda negra con granitos de vidrio negro y tancas de metal dorado, que se perdió en la Rambla, se servirá devolverlo en la calle de la Porta Ferrisa, casa Senallosa, que le enseñarán el compañero y darán una competente gratificación.

Falta un perro perdiguero, joven bastante alto, castrado, las narices partidas, el cuerpo casi blanco y otras señas que se darán:

se suplica al que lo hubiese recogido se sirva devolverlo á su dueño que vive al entrar en la calle den Ripoll, frente la taberna del Infern.

El que hubiese encontrado un perro perdiguero cachorro de unos nueve meses y de bastante talla de color blanco con una mancha en la espalda y otra en la cabeza; sirvase devolverlo en la casa del carpintero Mahones que vive en la plaza de la Merced, que se le dará una gratificación.

Se ruega al que hubiese hallado una cartera que contenia una carta de seguridad y un despacho firmado del Sr. Intendente y Sr. Gobernador de esta plaza, que se perdió por la muralla de tierra desde el cuerpo de guardia de Junqueras, bajando por la puerta Nueva, Esplanada, hasta frente el cuartel de infantería en la Barceloneta; se sirva presentarla en una de las Colectas de la puerta del Mar, ó del Angel, donde darán una gratificación.

Se dará una competente gratificación al sugeto que entregue al sacristan de la iglesia de S. Severo, unos corporales y purificador, que se perdieron desde la Riera de S. Juan hasta la misma iglesia.

De la calle den Tarrós, casa num; 9, se estravió un cachorro hembra sin orejas (vulgo carlin) color rojo y de unos tres meses; se suplica á quien lo haya recogido tenga la bondad de mandarlo á dicha casa que á mas del agradecimiento se darán 6 rs. vn de hallazgo.

Se perdió una sortija con un topacio circuido de brillantes, desde la calle Ancha hasta la plaza de la Trinidad; al que la devuelva al portero de la Secretaria de la Ordenacion, que vive en la misma casa, se le darán las demas señas y una gratificación.

Sirviente. En la calle den Roca núm. 24 piso segundo, darán razon de un sugeto de 40 años de edad, que desea servir, y sabe cuidar caballos.

Nodriza. En la calle Ancha, núm. 3, tienda 2.^a, al lado de un relojero, informara de una que tiene la leche de seis meses.

Teatro. Hoy se repetira por la compañía española el drama de espectáculo en tres actos, titulado: *La garganta del leon, ó la Madre esclava*: y terminará la funcion con el divertido baile general pantomimico, *El Mágico de Cataluña*, esornado con todo su correspondiente aparato y vistosas transformaciones. A las tres y media.

A las siete la compañía italiana ejecutará la ópera semiseria en dos actos: *La Schiava in Bagdad*, música del célebre maestro Paccini.

Hoy en el salon del Palao, despues de una brillante sinfonía seguirá la abertura de la funcion del modo siguiente: 1.^o La toma y desembarco por las tropas inglesas del hermoso punto de vista del puerto Ferrajo, y resistencia de los franceses. 2.^o El divertido sainete en catalan, titulado: *Païrot, y Mandinga*. 3.^o Seguirán diferentes bailes de gran mérito, unos por jocosos, otros por históricos, y todos de suma destreza: 4.^o Se cerrará la fiesta, ejecutando el Mr. Sequi en la cuerda sus notorios y admirables ejercicios, vestido á lo chino. A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.